

CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

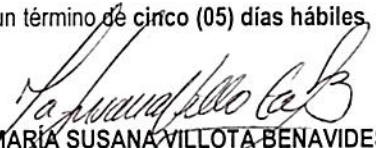
EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL PASTO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 capítulo V del título III de la Ley 1437 de 2011, al numeral 3 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013 y Resolución No. 029 del 22 de Enero de 2018 de la Agencia Nacional de Minería, me permito comunicarle que las siguientes citaciones a notificaciones personales no pudieron ser entregadas a sus destinatarios por desconocimiento o desactualización de la dirección de notificaciones. De esta manera se procederá a realizar la publicación de dichas citaciones con el fin de que puedan comparecer al proceso de notificación personal, de conformidad con la siguiente información que se relaciona: número del expediente, nombre del notificado, resolución que se busca notificar, fecha de la resolución, la autoridad que la expidió, número del oficio de citación a notificación personal que no pudo ser entregado, lugar donde debe comparecer y plazo para realizar comparecer:

FECHA DE PUBLICACIÓN: _____
PARP-002-18

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	EXPEDIDA POR	OFICIO DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL	FECHA DEL OFICIO DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL	LUGAR DONDE DEBEN COMPARECER	PLAZO PARA COMPARECER
1	IFQ-10191	JOSE LEONEL MOSQUERA SARRIA	000314	16/04/2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	20189080274751	27/04/2018	CALLE 2 NO. 23ª-52 BARRIO CAPUSIGRA DE LA CIUDAD DE PASTO-NARIÑO	CINCO (05) DÍAS

Se fija las anteriores citaciones, en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Pasto, por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del día 27 Abril de 2018 a las 7:30 a.m., y se desfija el día 7 de Mayo de 2018 a las 4:30 p.m.


MARÍA SUSANA VILLOTA BENAVIDES
Coordinadora Punto de Atención Regional Pasto

Elaboró: Angela Alejandra Melo Zambrano



Radicado ANM No: 20189080274751

San Juan de Pasto, 25-04-2018 14:11 PM

Señor (a) (es):

JOSE LEONEL MOSQUERA SARRIA

Email: No Registra

Teléfono: No Registra

Celular: No Registra

Dirección: No Registra

País: COLOMBIA

Departamento: NARIÑO

Municipio: PASTO

Asunto: Citación a Notificación Personal Resolución VSC-000314 del 16 de Abril de 2018. IFQ-10191

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013 y a la Resolución No. 029 del 22 de Enero de 2018, me permito comunicarle que dentro del expediente IFQ-10191, se ha proferido la Resolución No. VSC-000314 del 16 de Abril de 2018, por medio de la cual **"SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA INTERPUESTA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION"** que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del Punto de Atención Regional Pasto de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en **Calle 2 No. 23ª-52 Barrio Capusigra de la ciudad de Pasto-Nariño**, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por **AVISO**.

Cordialmente,


MARIA SUSANA VILLOTA BENAVIDES
Coordinadora Punto de Atención Regional Pasto-ANM

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Alejandra Melo Zambrano

Revisó: Maria Susana Villota Benavides.

Fecha de elaboración: 25-04-2018 13:51 PM.

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente IFQ-10191- comunicaciones enviadas.